

ES

11  
21  
22

NUMERO
269.586
FECHA DE PRESENTACION
5-1-83

Y



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1983

50 PRIORIDADES-	52 FECHA	53 PAIS
31 NUMERO		
82-00052	8-1-82	Holanda

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	BESH 75/16

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"CAJA DE ALMACENAMIENTO PARA UN CORDON O CABLE ELECTRICO"

71 SOLICITANTE (S)

N.V. PHILIPS' GLOEILAMPENFABRIEKEN

(PHN 10.228 ES)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Groenewoudseweg 1, Eindhoven, Holanda

72 INVENTOR (ES)

Willem Robert Haarbosch

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ

(MOD.- 6.092)

El invento se refiere a una caja o estuche de almacenamiento para un cordón o cable eléctrico. Las cajas de almacenamiento para cordones o cables eléctricos son conocidas de por sí.

5 Un problema asociado con los aparatos o utensilios provistos de un cordón o cable de energía eléctrica es que la distancia entre el enchufe de corriente y el aparato, es menor que la longitud del cordón o cable de corriente eléctrica. El exceso de cable, cuelga generalmente de modo libre desde detrás o más allá del aparato. Esto es un inconveniente y además no parece muy estético.

10 Se ha propuesto equipar a los aparatos con un dispositivo positivo para recoger automáticamente el cordón o cable por medio de un resorte espiral. Se ha propuesto también equipar a un aparato con un compartimiento en el fondo o en la pared posterior para recoger el tramo sobrante de cordón o cable.

15 El invento pretende crear otra solución a este problema. Con este propósito, la caja de almacenamiento está caracterizada porque comprende medios para insertar o extraer manualmente el cordón o cable eléctrico, estando formada al menos una abertura para el paso del cordón o cable en al menos una parte de la caja. La caja puede estar formada con una abertura para el paso del cordón en ambos extremos o con dos aberturas para el paso del cordón en un extremo. La caja debe ser tal que el tramo sobrante de cordón pueda ser insertado fácilmente dentro de la caja o extraído de ella. Tales cajas pueden ser fabricadas de modo muy barato.

25 Una realización preferida de la caja de almacena-

miento está caracterizada porque el medio comprende dos secciones de caja que están articuladas una con relación a la otra y forman juntas la caja, estando formada una abertura en al menos una sección de caja, cuya abertura junto con una parte de pared de la otra sección de caja forma el paso del cable o cordón cuando la caja está cerrada. La caja de almacenamiento está de hecho en la sección de caja inferior o receptáculo provisto de una tapa articulada, estando formada una abertura o aberturas para el paso del cable o cordón en la caja y/o la tapa. Esta caja de almacenamiento comprende sólo una parte y puede estar provista de un elemento de cierre a fin de asegurar que las secciones de caja permanecen en la posición cerrada.

La caja de almacenamiento de acuerdo con el invento es también muy conveniente para almacenar el cable o cordón de corriente cuando el aparato está embalado en su caja de embalaje.

A continuación se describirá una realización del invento con más detalle, a modo de ejemplo, con referencia a los dibujos.

La caja de almacenamiento mostrada en la fig. 1 comprende dos secciones de caja 16 y 17 que están interconectadas por medio de una articulación o bisagra 18. En las superficies extremas opuestas 19, 20 de las dos secciones de caja, hay formadas aberturas semicirculares 21 y 22. En la posición cerrada de la caja, estas aberturas forman pasos sustancialmente circulares 23, 24 para el cable o cordón. La caja de almacenamiento articulada puede estar provista de un cierre. Este sistema de cierre puede, por ejemplo, ser un gancho 25 en la sección de caja 17, cuyo gancho

se aplica detrás de un borde 26 de la sección de caja 16. Apretando la pared lateral 27 de la sección de caja 17 ligeramente hacia dentro, se desaplica el gancho 25 del borde 26 y la caja puede ser abierta haciéndola girar sobre la articulación. Tal caja de almacenamiento articulada para un cordón o cable de energía eléctrica puede ser fabricada de una pieza por moldeo por inyección de un material plástico. La articulación es entonces una articulación o bisagra entera.

Es obvio que, por ejemplo, son igualmente posibles cajas cilíndricas o alargadas de sección transversal triangular (véase la fig. 2).

## - REIVINDICACIONES -

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Caja de almacenamiento para un cordón o cable eléctrico, caracterizado porque la caja comprende medios para insertar o extraer manualmente el cable o cordón eléctrico, estando formada al menos una abertura para el paso del cordón o cable en, al menos, una pared de la caja.

15 2ª.- Caja de almacenamiento según se ha reivindicado en la reivindicación 1ª, caracterizada porque los medios comprenden dos secciones de caja que están articuladas una con relación a otra y que juntas forman la caja, estando formada una abertura en al menos una sección de caja, cuya abertura junto con una parte de pared de la otra sección de caja forma el paso del cordón o cable cuando la caja está cerrada.

20 3ª.- "CAJA DE ALMACENAMIENTO PARA UN CORDÓN O CABLE ELÉCTRICO".

25 tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

5

Madrid, 01 de Julio de 1983

P.A. Fernando de Elzaburu  
Por Poder

10

15

20

25

30

1/1

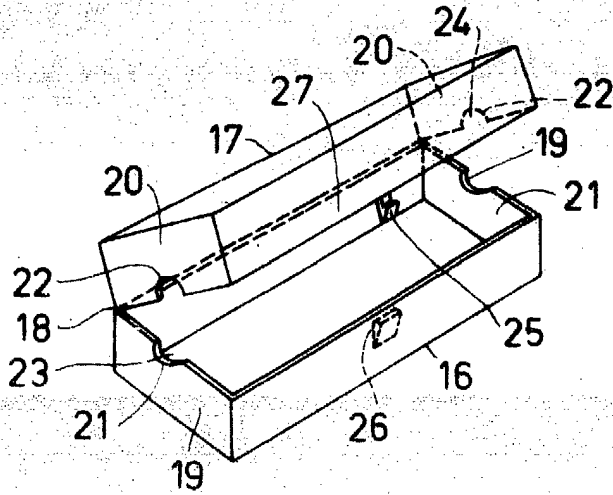


FIG.1

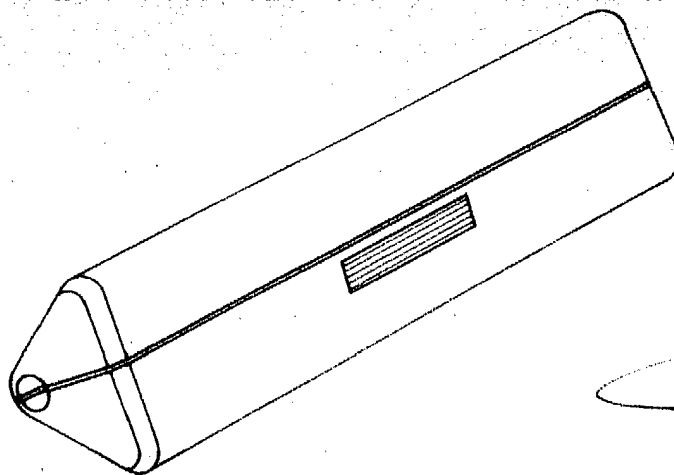
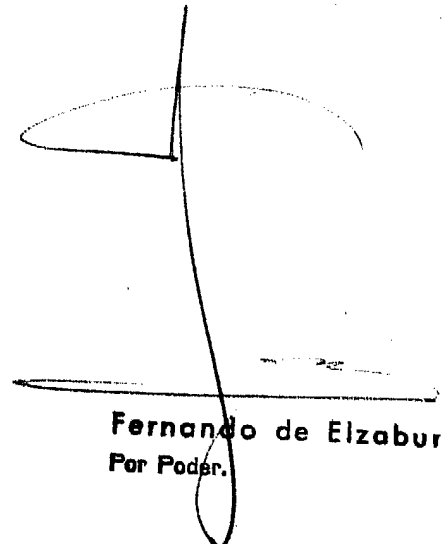


FIG.2

  
Fernando de Elizaburu  
Por Poder.

PHN 10228